Germán Castillo Zapata, Capitán de Fragata de la Armada Peruana

Vicealmirante (r)
Alberto Indacochea Queirolo

A Germán Castillo lo conocí en el concurso de admisión a la Escuela Naval del Perú en febrero de 1935. Fue de los escogidos; yo tuve que esperar el año siguiente. Ya mostraba las condiciones especiales que lo acompañarían toda la vida: honradez, carácter fuerte, decidido, imaginativo, de gran valor y decente en todos sus actos.

Nació el 3 de noviembre de 1917. Ingresó como cadete el 12 de marzo de 1935 y se recibió como Alférez de Fragata el 28 de diciembre de 1940. Ascendió hasta el grado de Capitán de Fragata en 1953 y solicitó su pase a la situación de retiro el 25 de octubre de 1957.

En el primer año de la Escuela Naval fue seleccionado junto con otros tres compañeros para seguir el curso regular de Cadetes en la Escuela Naval de la República Argentina, en la cual se graduó con honores. Conoció entonces a Vicki, la distinguida compañera que le alegró la vida y le dio hijos magníficos,

Todos los que lo conocimos en época temprana le tuvimos aprecio y simpatía, en particular porque, durante el Conflicto con el Ecuador de 1941, ejerciendo el comando de una patrullera que formaba parte de la Flotilla de Patrulleras que operaban en los Esteros del Norte, departamento de Tumbes, con estación en la Base Naval "El Salto", protagonizó una acción naval muy destacada, que describiré más adelante. Fue ascendido a Teniente Segundo por esta acción de armas, ganando una antigüedad jerárquica superior a dos promociones de oficiales anteriores a la suya.

Retornando a sus años de juventud, de regreso a la Patria, después de culminar sus estudios en la Escuela Naval Militar Argentina, el Comando de la Marina lo designó como Jefe de Disciplina de nuestra Escuela Naval; lo acompañaron también sus tres compañeros de escuela. Dejaron estos oficiales un marcado estilo de buena conducta y ética en varias promociones. Posteriormente tuvo embarques en varios buques y ya con el grado de Capitán de Fragata recibió el comando de un destructor, el que operó con habilidad y destreza. Al término de su comando dejó una dotación muy bien entrenada.

Fue nombrado Comandante de la Estación Naval de San Lorenzo, en la que se hallaban diversas dependencias, tal vez la más importante fue la Escuela de Reclutas, en la que se daba la formación inicial anual de los Contingentes Navales, los que serían los próximos tripulantes de la Escuadra y Dependencias en tierra. Emprendió como siempre, este desafío con el empuje y energía que lo caracterizaban.

Es importante señalar las razones que lo llevaron a pedir su pase a la situación de retiro en 1957.

Ya hemos mencionado que protagonizó una acción de armas cuando comandaba una patrullera en los Esteros del norte, durante el conflicto con el Ecuador. En circunstancias que realizaba un patrullaje de rutina, se encontró frente a frente con una patrullera ecuatoriana; se lanzó al ataque disparando la ametralladora montada a proa de la embarcación. La nave ecuatoriana hizo un giro de 180 grados, enrumbó rápidamente contra la ribera y varó; el comandante y la tripulación fugaron al monte dejando su buque en manos del Alférez Germán Castillo y su tripulación, quienes le dieron remolque y la llevaron a la Base Naval El Salto.

Esta acción le valió el ser ascendido al grado de Teniente Segundo, lógicamente y con toda justicia. La consecuencia natural fue que ganó un puesto de antigüedad superior a los oficiales más antiguos en el grado de Alférez en ese momento.

La patrullera capturada constituía un trofeo valioso, pero el Comando no lo apreció así; fue puesta debajo de un área sombreada del Arsenal Naval, olvidada durante años y se fue destruyendo progresivamente hasta su desaparición total.

Vale la pena señalar aquí las grandes irregularidades que se cometieron en el otorgamiento de ascensos en la Fuerzas Armadas en este conflicto de corta duración.

Cada Instituto gestionó en forma distinta los ascensos de su personal. El Ejercito y la Fuerza Aérea ascendieron a los miembros de sus instituciones que estuvieron en el frente, a los que tuvieron alguna acción o estuvieron cerca y además a muchos que simplemente servían en oficinas en el Norte y aun en Lima, y además se les concedió una gratificación permanente con carácter adicional de pensión.

La Marina solo ascendió a unos cuantos que estuvieron cerca de acciones efectivas. En cambio a las tripulaciones de la Escuadra que patrullaron durante 5 años frente a las zonas petroleras cerca de la entrada del Golfo de Guayaquil, tanto

durante el conflicto con el Ecuador como durante la Segunda Guerra Mundial.

Este tratamiento injusto provocó grandes decepciones en nuestro personal. Está pendiente el juicio histórico de estos actos. Personalmente considero que nuestra Marina no debió permitirlo.

En Octubre de 1957, en el proceso de selección para el ascenso a Capitán de Navío, se excluyó al Comandante Germán Castillo Zapata por considerar la Junta de Selección que estaba muy adelante de los oficiales aptos en ese momento y que era conveniente que esperara a que su promoción estuviera en esa condición para ascender con ellos.

Este acto injusto provocó que presentara su solicitud de pase a la situación de retiro, reacción natural ante la situación planteada, que su dignidad y honor no podían aceptar. Perdimos un oficial en actividad, de una calidad y prestancia que lo proyectaba para que en su momento, fuera un Comandante General de la Marina de Guerra de primera.

Ya en el retiro emprendió, durante años, actividades muy interesantes que le dieron gran experiencia en el campo marítimo en general y particularmente en el comercio marítimo, agencias marítimas, etc.

Cuando fundamos el Instituto de Estudios Histórico Marítimos que reemplazó a la Comisión para escribir la Historia Marítima del Perú del Centro Naval y, tiempo después, creamos la Comisión de Estudios Estratégico Marítimos para cubrir los estudios de investigación en el campo estratégico, actividad indispensable para determinar el presente y futuro marítimos, el Instituto requería de personas idóneas que colaboraran en esta área.

El primer Presidente de esta Comisión fue el Vicealmirante Luis Vargas Caballero. Conformó la Comisión con los Miembros de Número y Miembros Colaboradores que convocó. Uno de ellos fue Germán Castillo Zapata, amigo personal muy cercano desde los años que estuvieron juntos en la Escuela Naval. Fue el comienzo feliz de la relación de Germán con nuestro Instituto.

Participó en varios de los trabajos que se hicieron en esa época. Teníamos diversas inquietudes; entre otras, la necesidad de que el Estado Peruano contara con una Política Marítima.

Los múltiples asuntos relacionados con las actividades marítimas son tratados tradicionalmente en los diversos sectores de la actividad nacional: ministerios, asociaciones, instituciones nacionales públicas y privadas, sindicatos, etc., en forma completamente separada sin formar un conjunto interrelacionado. El Estado, los empresarios y los trabajadores no han promovido una política coordinadora y propiciadora de la armonía del conjunto, para evitar las superposiciones, omisiones y descoordinaciones ni han suplido la ausencia de normas necesarias para el Desarrollo Marítimo, como parte del Desarrollo Nacional. Se requieren políticas apropiadas.

En los largos años que ejercí la Vice-Presidencia del Instituto y en el período de mi pase por la Presidencia, conversé con Germán muchas veces para que aceptara ser presentado como Miembro de Número del Instituto. Germán, pretextando no

tener condiciones para escribir sobre un tema histórico, requisito necesario para ello, declinó la propuesta. Nuevamente aparece la modestia de Germán, la que nos privó de contar con él como Miembro de Número.

Desde los años noventa un comité del la Comisión de Estudios Estratégico-Marítimos ha trabajado sobre la Política Marítima. Se han hecho dos publicaciones, se han realizado seminarios y exposiciones sobre el tema y finalmente se preparó una actualización con el título de "Propuesta de Política Marítima", con la importantísima participación de Germán con sus aportes de conocimientos y experiencias y su intervención activa permanente durante los últimos cuatro años en que quedó el proyecto terminado, listo para su edición y publicación.

Con mucho dolor el equipo recibió de él la noticia de tener una grave enfermedad. Durante varias de nuestras últimas reuniones de trabajo, comenzaba informándonos del progreso de su tratamiento y su estado de ánimo, dispuesto a continuar trabajando, demostrando el gran coraje que lo caracterizaba, un gran coraje, increíble coraje. Llegó el momento en que ya no podíamos reunirnos más. Un día, no hace mucho, recibimos la noticia de su fallecimiento; no nos pudimos despedir de él. Dejó todo dispuesto con su familia, y sus cenizas fueron encomendadas al mar en la bahía del Callao frente a la Escuela Naval. Fui invitado a participar en este acto, tan doloroso como emotivo. Deseo expresar mi admiración por su esposa y sus hijos, por la gran entereza y valor que demostraron en este acto.

Se nos fue Germán. Nos ha dejado un gran vacío, y se fue sin ver el final del trabajo que habíamos realizado con su valiosísima participación. Pero deja un ejemplo de todas las virtudes y méritos que someramente he mencionado.